

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320190011300	ACCION DE REPETICION	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	JORGE ALBERTO MESA PIEDRAHITA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se CONVOCA para la realización de audiencia inicial para el día once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)	23/10/2020	
05001333300320190011300	ACCION DE REPETICION	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	DIANA ISADORA BOTERO MARTINEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se CONVOCA para la realización de audiencia inicial para el día once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)	23/10/2020	
05001333300320190011300	ACCION DE REPETICION	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	SERGIO FAJARDO VALDERRAMA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se CONVOCA para la realización de audiencia inicial para el día once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)	23/10/2020	
05001333300320190011300	ACCION DE REPETICION	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	FELIPE ANDRES GIL BARRERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se CONVOCA para la realización de audiencia inicial para el día once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)	23/10/2020	
05001333300320190011300	ACCION DE REPETICION	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	MARIA NOHEMY ALVAREZ GUTIERREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se CONVOCA para la realización de audiencia inicial para el día once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)	23/10/2020	
05001333300320190020400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OSCAR DELHASCAR CATAÑO GUTIERREZ	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se CONVOCA para la realización de audiencia inicial para el día veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las dos de la tarde (2:00 p.m.) (...)	23/10/2020	
05001333300320190020400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OSCAR DELHASCAR CATAÑO GUTIERREZ	RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se CONVOCA para la realización de audiencia inicial para el día veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las dos de la tarde (2:00 p.m.) (...)	23/10/2020	
05001333300320190023700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS MARIO BETANCUR CORREA	RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CONVOCA para la realización de audiencia inicial para el día dieciocho (18) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las dos de la tarde (2:00 p.m.) (...)	23/10/2020	
05001333300320190023700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS MARIO BETANCUR CORREA	LA NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CONVOCA para la realización de audiencia inicial para el día dieciocho (18) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las dos de la tarde (2:00 p.m.) (...)	23/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320190029900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA CECILIA CARRASQUILLA MONTOYA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve Ordena adecuar trámite del proceso a los previsto en el Decreto 806 de 2020, estima que no es necesario programar audiencia de conciliación, resolver el asunto mediante sentencia anticipada y por escrito. Se admiten como prueba los documentos aportados como anexos de la demanda y con la contestación. CORRE TRASLADO DE DIEZ DÍAS PARA QUE LAS PARTES YEL MINISTERIO PUBLICO PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	23/10/2020	
05001333300320190033300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YELINIS PATRICIA RODRIGUEZ ARAUJO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL / FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve Ordena adecuar trámite del proceso a los previsto en el Decreto 806 de 2020, estima que no es necesario programar audiencia de conciliación, resolver el asunto mediante sentencia anticipada y por escrito. Se admiten como prueba los documentos aportados como anexos de la demanda y con la contestación. CORRE TRASLADO DE DIEZ DÍAS PARA QUE LAS PARTES YEL MINISTERIO PUBLICO PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	23/10/2020	
05001333300320190033700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEDYS MARIA CALDERA COSME	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve Ordena adecuar trámite del proceso a los previsto en el Decreto 806 de 2020, estima que no es necesario programar audiencia de conciliación, resolver el asunto mediante sentencia anticipada y por escrito. Se admiten como prueba los documentos aportados como anexos de la demanda y con la contestación. CORRE TRASLADO DE DIEZ DÍAS PARA QUE LAS PARTES YEL MINISTERIO PUBLICO PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	23/10/2020	
05001333300320190033800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIRIS YOJANA MARQUEZ ANGEL	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve Ordena adecuar trámite del proceso a los previsto en el Decreto 806 de 2020, estima que no es necesario programar audiencia de conciliación, resolver el asunto mediante sentencia anticipada y por escrito. Se admiten como prueba los documentos aportados como anexos de la demanda y con la contestación. CORRE TRASLADO DE DIEZ DÍAS PARA QUE LAS PARTES YEL MINISTERIO PUBLICO PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	23/10/2020	
05001333300320200002700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMILSEN DEL SOCORRO VASQUEZ BARRERA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir REQUERIMIENTO A LA PARTE ACTORA ...) ORDENAR a la parte demandante REALIZAR EL ACTO a que hace referencia el numeral tercero del auto admisorio de la demanda, so pena de desistimiento (...)	23/10/2020	
05001333300320200021500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA FABIOLA MORENO MONTOYA	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente (...) Advierte a notificadas (...) Requiere a apoderado de la parte demandante (...) reconoce Personería a representante de la parte actora.	23/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320200021700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO FABIAN BUCHELI NARANJO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente (...) Advierte a notificadas (...) Requiere a apoderado de la parte demandante (...) reconoce Personería a representante de la parte actora.	23/10/2020	
05001333300320200022700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO RODAS OSSA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE la demanda de la referencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 170 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A.), para que la parte demandante, dentro del término de diez (10) días, so pena de rechazo (...)	23/10/2020	
05001333300320200022700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO RODAS OSSA	MINISTERIO DE JUSTICA Y EL DERECHO	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE la demanda de la referencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 170 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A.), para que la parte demandante, dentro del término de diez (10) días, so pena de rechazo (...)	23/10/2020	
05001333300320200022700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO RODAS OSSA	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE la demanda de la referencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 170 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A.), para que la parte demandante, dentro del término de diez (10) días, so pena de rechazo (...)	23/10/2020	
05001333300320200022800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE IGNACIO VELEZ MURILLO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE la demanda de la referencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 170 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A.), para que la parte demandante, dentro del término de diez (10) días, contados a partir del día siguiente al de la notificación por estados del presente auto, adicione lo que a continuación se relaciona. Si así no lo hiciera, se rechazará la demanda. (...)	23/10/2020	
05001333300320200022800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE IGNACIO VELEZ MURILLO	MINISTERIO DE JUSTICA Y EL DERECHO	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE la demanda de la referencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 170 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A.), para que la parte demandante, dentro del término de diez (10) días, contados a partir del día siguiente al de la notificación por estados del presente auto, adicione lo que a continuación se relaciona. Si así no lo hiciera, se rechazará la demanda. (...)	23/10/2020	
05001333300320200022800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE IGNACIO VELEZ MURILLO	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE la demanda de la referencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 170 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A.), para que la parte demandante, dentro del término de diez (10) días, contados a partir del día siguiente al de la notificación por estados del presente auto, adicione lo que a continuación se relaciona. Si así no lo hiciera, se rechazará la demanda. (...)	23/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320200023600	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA	PAOLA CARTAGENA VARGAS	Auto rechazando in limine la demanda 1. DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCIÓN, para conocer del proceso ejecutivo que se inició con demanda de la EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA., contra de la señora PAOLA CARTAGENA VARGAS. 2. ESTIMAR que el conocimiento del caso corresponde a la Jurisdicción Ordinaria en su especialidad Laboral y de Seguridad Social, representada por el JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO – ANTIOQUIA. 3. ORDENAR REMITIR el expediente al competente, por intermedio de la Oficina de Apoyo Judicial, a la mayor brevedad posible. (...)	23/10/2020	
05001333300320200024800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERMINA MOSQUERA ROMAÑA	UNIDAD ADTIVA ESPECIAL DE GESTION Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES- UGPP	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente (...) Advierte a notificadas (...) Requiere a apoderado de la parte demandante (...) reconoce Personería a representante de la parte actora.	23/10/2020	
05001333300320200024900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE CARDENAS SARABANDA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente (...) Advierte a notificadas (...) Requiere a apoderado de la parte demandante (...) reconoce Personería a representante de la parte actora.	23/10/2020	
05001333300320200025000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LEYDEN MARIN PEREZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda, ordena notificar personalmente (...) Advierte a notificadas (...) Requiere a apoderado de la parte demandante (...) reconoce Personería a representante de la parte actora.	23/10/2020	
05001333300320200026300	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	CARLOS ALBERTO CORDOBA PALACIOS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando in limine la demanda RESUELVE RECHAZAR la demanda que en ejercicio del MEDIO DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO promueve el señor CARLOS ALBERTO CÓRDOBA PALACIOS contra el MUNICIPIO DE MEDELLÍN- SECRETARÍA DE MOVILIDAD. 2. ARCHIVAR las diligencias. (..)	23/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
--------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA 26/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ HELENA TRUJILLO BETANCOURT
SECRETARIO (A)